

**DIRECTRICES ESPECÍFICAS DE LOS CURSOS DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN EL ÁMBITO MUNICIPAL
*Ayuntamientos 2017***

1. Los cursos se registrarán por las Directrices Generales de los Cursos de Extensión Universitaria de la Universidad de La Laguna (ULL).
2. Los cursos se impartirán, en los municipios patrocinadores, entre enero y junio de 2017. Las fechas se consensuarán entre el ayuntamiento y los directores de los mismos.
3. La temática y el número de cursos a impartir en cada edición será decidido por cada ayuntamiento. La selección se hará entre los proyectos presentados en la correspondiente convocatoria pública en función del correspondiente baremo.
4. Los directores de los cursos serán profesores/as o investigadores/as de la ULL, pudiendo existir un codirector externo.
5. Como mínimo, un tercio del profesorado serán de la ULL; el resto podrán ser profesionales, técnicos o empresarios. Cada curso deberá estar impartido, como mínimo, por tres profesores, incluyendo, si procede, el director/a.
6. Los gastos de desplazamiento y alojamiento del profesorado externo a la isla de Tenerife, si se considera necesario para el desarrollo del curso, deberán ser cubiertos con financiación del propio Ayuntamiento o de otros agentes externos. En caso de que ello no sea posible, el director/a deberá sustituir al profesor/a propuesto por otro/a que no requiera tal gasto.
7. La duración de cada curso es de 12 horas presenciales distribuidas en tres días. Además, el/la alumno/a deberá desarrollar un trabajo autónomo hasta completar 25 horas de trabajo total. De esta forma, los cursos serán reconocibles por 1 ECTS.
8. Las retribuciones del profesorado serán asumidas íntegramente por el ayuntamiento organizador del curso. Éstas serán las siguientes:
 - Dirección del curso: 300 euros brutos.
 - Hora de docencia en el aula: 100 euros brutos.
 - Hora de docencia de práctica externa (salida de campo o similar): 60 euros bruto.
 - El ayuntamiento podrá contemplar en la convocatoria una cuantía adicional para abonar la participación de ponentes de reconocido prestigio.
9. La temática de los cursos se adecuarán a cuestiones de interés o problemáticas relacionadas con el ámbito municipal donde se desarrollen y que requieran de espacios de reflexión, análisis y/o debate, que pueden beneficiarse de un enfoque académico aplicado. Asimismo, habrán de ser de interés para colectivos y públicos concretos e identificados (asociaciones, sectores económicos o empresariales, grupos de ciudadanos/as afectados por una problemática...). Ver **ANEXO II** de estas bases.

10. La metodología habrá de ser aplicada, intercalando la clase teórica con la explicación de carácter práctico y vinculada a la problemática del ámbito local en la que se desarrolla el curso.
11. El desarrollo del curso, el trabajo práctico y los debates entre profesorado y alumnado deben materializarse y avanzar en propuestas y soluciones prácticas a las cuestiones relacionadas con la temática del curso. En este sentido, el director/a del curso remitirá un informe final al ayuntamiento organizador del curso que, si fuera de interés, será presentado públicamente.
12. La selección de los cursos y talleres se realizará entre los proyectos presentados en tiempo y forma a la presente convocatoria y que resulten admitidos. De acuerdo con las Directrices Generales de los Cursos de Extensión Universitaria y con la Organización de los Cursos Ayuntamientos 2017, los criterios para la adjudicación de los cursos y talleres son los que figuran en el **ANEXO I**, de estas bases.
13. Las [Funciones del Director](#) de los cursos son las aprobadas en Junta de Gobierno de 5 de octubre de 1999.
14. La presentación del Proyecto de curso o taller se realizará a través del siguiente enlace www.ull.es/proyectos. El plazo establecido para su presentación es desde la publicación de la presente convocatoria hasta 14 horas del día **23 de enero de 2017**.
15. La participación en esta convocatoria supone la aceptación expresa de estas Bases en su integridad.

La Laguna, a 19 de diciembre de 2016

El Vicerrector
De Relaciones con la Sociedad

Fdo.: Francisco J. García Rodríguez

CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN EL ÁMBITO MUNICIPAL
Ayuntamientos 2017

ANEXO I : CRITERIOS DE BAREMACIÓN

	Criterio	Puntuación Máxima
Relevancia del profesorado dentro del ámbito de su especialidad y del área de conocimiento del curso (últimos cinco años)	Cinco publicaciones y/o proyectos de investigación de relevancia académica y/o para el sector en el que se desarrolla el curso	1
	Cargos institucionales (asociaciones, fundaciones, observatorios, etc.) o de representación (por ejemplo, de la universidad en un ámbito sectorial, etc.)	1
Transferencia de resultados	Interés social, técnico y científico de la temática y ajuste de los contenidos del curso a la resolución de problemáticas locales	2
	Ajuste a los temas de interés propuestos por el Ayuntamiento	2
Metodología innovadora, práctica y aplicada	Métodos docentes innovadores, prácticos, aplicados y participativos, presentación de experiencias, salidas de campo...	2
Avales de instituciones	Avales de instituciones y entidades, públicas y privadas, relacionada con la temática del curso, mostrando su interés por el mismo, especialmente mediante la aportación de alumnado	1,5
Vinculación de al menos un profesor/a con grupos de investigación consolidados, aulas culturales y cátedras (culturales y de empresa) de la ULL	Con vinculación	0,5

ANEXO II : AYUNTAMIENTO Y LÍNEAS TEMÁTICAS

MUNICIPIO	NÚMERO DE CURSOS A REALIZAR	TEMÁTICA	Grupos sociales/ colectivos, e instituciones locales interesados y/o afectados	FECHA DE IMPARTICIÓN
ARAFO	2	Lenguaje de signos	Estudiantes, docentes y asociaciones	Abril y octubre
		Teatro pedagógico		
		Protocolo. Organización de eventos		
		Acoso infantil, maltrato bullying....		
ARONA	6	Técnicas para hablar en público	Población en general	Sin especificar
		Buenas prácticas y Promoción de la calidad de vida en la persona mayor y/o con discapacidad.	Centro de rehabilitación psico-social El Mojón. Centro ocupacional Rosas del Guanche. Asociación Orobal. Servicios sociales: Programa Servicio de Ayuda a domicilio (personas dependientes) Las personas cuidadoras no profesionales Residencia de mayores de Los Cristianos	
		Agricultura sostenible. Producción Integrada. Oportunidades de negocio de la Agricultura Ecológica.	Agricultores/as del municipio, emprendedores	
		Tipología del nuevo turista Enfoque innovador de las formas de vender el destino.	Profesionales del sector turístico, alumnado	
		La nutrición y los procesos metabólicos en el deporte.	Amplio sector de la ciudadanía desde clubs deportivos: Fútbol, Baloncesto, Ciclismo, triatlón, carreras de montaña, preparadores físicos, entrenadores personales, profesores	
Mindfulness	Alumnado general. Profesionales, estudiantes, de todos los ámbitos y disciplinas.			
LA GUANCHA	2	Artesanía, tradiciones y costumbres. Rescate etnográfico.	Artesanos y población interesada.	Sin especificar
		Redes sociales y aplicaciones móviles en el marketing comercial. El comercio electrónico.	Empresarios del municipio	
		Turismo rural, turismo sostenible.	Emprendedores y población en general.	
		Agricultura sostenible. Producción Integrada y Agricultura Ecológica.	Agricultores del municipio	
		Lengua de signos	Población en general	
BUENAVISTA DEL NORTE	1	Diversidad Funcional / Accesibilidad Funcional	Centro Ocupacional Isla Baja, Asociaciones, SINPROMI, Fundación ONCE, Funcasor, Apreme, Afes, Fundación en Pie	Mayo

CANDELARIA	2	La música en cualquiera de sus facetas, su importancia en la sociedad, en la enseñanza,	Público en general	Marzo
		Nuevas tecnologías e Internet		Abril
EL ROSARIO	1	Historias de nuestro cielo. Introducción a la Astronomía y Mitología	Público en general	Mayo
GÜÍMAR	2	El papel de las Corporaciones Locales municipales en la prestación de servicios de bienestar social	ONG vinculadas a prestación de servicios vinculados al bienestar social, colectivos vecinales, entidades privadas orientadas a dar respuesta en este ámbito, personal de la administración pública, responsables políticos	Marzo
		Atención temprana: necesidad, derecho y perspectivas de futuro	Centro de Primaria preferente de motóricos, centros de primaria con aulas enclave, centro de Educación especial, entidad APANATE, entidades privadas orientadas a la atención psicopedagógica y trastornos generalizados del desarrollo ubicadas en el municipio, población en general	Abril
ICOD DE LOS VINOS	2	Curso de oratoria: técnicas para hablar en público	Público en general mayor de 16 años	Marzo
		Teatro pedagógico aplicado a la expresión y comunicación emocional	Público en general mayor de 14 años	Octubre
LOS SILOS	1	Curso relacionado con la Narración y el Cuento - Festival Internacional del Cuento de Los Silos	Público en general	Diciembre
SAN JUAN DE LA RAMBLA	1	Régimen fiscal en asociaciones	Público en general	Octubre
		Oportunidad de negocio alrededor de la agricultura ecológica		
		Alternativas empresariales relacionadas con el turismo local. Análisis de viabilidad		
SANTIAGO DEL TEIDE	2	El patrimonio cultural y natural de Santiago del Teide II. Elaboración de guías de recursos.	Alumnos/as 2017 Otros/as interesados/as	Sin especificar
		Marketing y Diseño (moda, carnaval, escaparates, escenografías)	Población relacionada con el turismo, comercio	
		Diseño Gráfico, páginas web... etc.	Población interesada	
FASNIA	1	Historia y cultura de la décima	Alumnos/as 2017 Asociaciones	Abril / Mayo
		Interpretación e identificación del patrimonio natural y cultural del municipio y su proyección para nuevas estrategias de dinamización	Alumnos/as 2017 Asociaciones culturales	Abril / Mayo